

## **BORRADOR ACUERDOS PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL 16 DE OCTUBRE DE 2020**

### **1º. Lectura y aprobación de borrador de acta de sesión anterior:**

Leído el borrador de acta de la sesión anterior, celebrada el 30 de julio, se aprueba por unanimidad.

### **2º. Aprobación Presupuesto General 2020:**

Tras dictamen favorable de la Comisión de Cuentas, se aprueba por unanimidad la Cuenta General Presupuesto del ejercicio 2020

### **3º. Asuntos de Alcaldía:**

- Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía en materia de obras emitidas desde la última sesión ordinaria del Pleno.
- Se informa al Pleno, que el pasado jueves día 8, se mantuvo reunión con la Directora General de Política Territorial, Urbanismo y Vivienda, para analizar la situación de las cuatro viviendas del IRVI que se encuentran desocupadas con la posibilidad de poder alquilarlas incluso con opción a compra. Asimismo se comentó la situación actual que tenemos con el Plan General Municipal.  
En relación con lo expuesto anteriormente desde el Pleno se acuerda llevar de forma inmediata la convocatoria de ayudas para alquiler y adquisición de vivienda habitual en los términos y condiciones previas a la modificación que se hizo por acuerdo de pleno el año pasado en noviembre.
- Se informa al Pleno del Estudio hecho por técnicos de Obras Hidráulicas de la CAR, sobre los cauces y escorrentías desde Corera a la LR-260, en el que se incluyen las posibles actuaciones a llevar a cabo entre el Servicio de Carreteras, Obras Hidráulicas y el propio ayuntamiento.
- El pasado día 8 de octubre nos reunimos con el nuevo Director General de Política Local, y le presentamos las memorias para la renovación de las calles Solana y Fernando Carrillo y la construcción de la piscina municipal, analizando diferentes opciones para la financiación. Se comenta la posibilidad de incluir la Calle Malpica en vez de la Calle Fernando Carrillo y que se hablará con la Arquitecta para ver cómo se puede llevar a cabo, con el acuerdo de los Concejales.
- La Dirección General de Empleo, Diálogo Social y Relaciones Laborales del Gobierno de La Rioja, con fecha 15 de septiembre de 2020, nos comunica la solicitud de aprobar los dos días festivos locales para el calendario laboral del próximo año, acordándose que sean el 20 de enero (San Sebastián) y el 13 de Mayo (Procesión General)
- El miércoles día 14 realizaron visita los técnicos de la Dirección General de Política Local para comprobar la finalización de las Obras de reurbanización de calles del casco tradicional ejecutadas por este Ayuntamiento.
- Se informa de la reunión on-line de la Asamblea General del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja el día 7 de octubre pasado.
- Se da detalle que desde I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU nos han comunicado, que el Centro de Transformación “Bodegas Corera” y la línea mixta 13.2 KV de alimentación al mismo, no empezarán previsiblemente hasta finales de 2021.
- Se vuelve a comentar el asunto del pozo de la Calle Marqués de Vargas y la contestación que hay que dar al escrito presentado en su día por varios vecinos. El Pleno acuerda recuperar el pozo y dar traslado por escrito a los firmantes.
- Se da cuenta, de la Resolución de Alcaldía para la solicitud de subvención a la Dirección General de Cultura de la obra de restauración de la fachada e interior de la Iglesia, tras comprobar el proyecto que ha sido redactado por los arquitectos designados por la Diócesis y que asciende a 50.556,80 euros (IVA incluido). Enterado el Pleno, se ratifica el contenido de la resolución.

### **4º. Ruegos y preguntas:**

- El Concejales Sr. Pinilla Arnedo pregunta si no se puede destinar alguna partida de gasto en el presupuesto para pintar y adecentar la fachada de la Casa Consistorial.

# Ayuntamiento de Corera

## Boletín Municipal nº 52/20



Puerta Valle de Ocón

### Presupuesto 2020 y Covid-19

Una vez aprobado el presupuesto del año 2020, os lo detallamos con todos los ingresos previstos y gastos que se han llevado en su mayoría al cabo del presente ejercicio.

En breve se convocarán las ayudas de alquiler y compra de vivienda que el año pasado no pudieron salir.

En cuanto a la nueva normativa que la Comunidad de La Rioja ha impuesto con el estado de Alarma, pedimos encarecidamente que se respeten al máximo todas las indicaciones, en cuanto a cierre de bares, horario de toque de queda desde las 22,00 horas hasta las 05,00 de la mañana y evitar las reuniones tanto familiares como de amigos.

A los vecinos que están viviendo en Logroño, se recomienda cumplir estrictamente con lo establecido por el Gobierno Regional,

**DEPENDE DE NOSOTROS**

**Javier Marzo@alcaldecorera**

#### PRESUPUESTO 2020 INGRESOS

Bl. Iústico	7.500,00
Bl. urbano	75.000,00
Impuesto vehículos tracción mecánica	15.000,00
Impuesto Incremento valor terrenos urbanos (Plusvalía)	1.500,00
Impuesto Actividades Económicas	1.500,00
ICIO (Licencias de obra)	10.000,00
Tasa Suministro agua potable	17.000,00
canon saneamiento	5.000,00
Tasa de alcantarillado	3.000,00
Tasas basuras	15.000,00
Tasas de cementerio	2.500,00
Fomento agricultura	12.000,00
Tasa ocupación dominio público	2.500,00
Participación en Ingresos de Telefónica	1.500,00
Tasa de rodaje	2.000,00
Caza	5.000,00
Ludoteca	700,00
Otros ingresos (IRVI, almacén e instalaciones municipales...)	1.500,00
Participación en Tributos del Estado	42.800,00
Compañía aseguradora (Reclamaciones judiciales)	8.000,00
Mancomunidad Sierra La Hez	13.000,00
Mancomunidad Servicios Sociales	7.000,00
Ayuda a domicilio	4.500,00
Consejer Social	2.500,00
Ejecuciones subsidiarias	10.000,00
Intereses cuentas	50,00
Pacto contra violencia de género	750,00
Convenio ADR La Rioja Suroriental	4.550,00
Subvenciones CAR	123.450,00
Conv. Reurbanización calles casco tradicional	98.000,00
Agricultura	20.000,00
Educación	550,00
Justicia	250,00
Cultura (actividades)	1.800,00
Mantenimiento Consultorio médico	1.150,00
Mantenimiento	1.000,00
Equipamiento	150,00
Atenciones Protocolarias	1.500,00
Caza	200,00

**TOTAL 387.800,00**

#### PRESUPUESTO 2020 GASTOS

Personal	64.930,00
Rendiciones	49.350,00
Cotización S. Social	15.580,00
Convenio ADR La Rioja Suroriental	4.350,00
Plan prevención Riesgos Laborales	500,00
Servicios externos	9.400,00
Procedimientos judiciales	8.000,00
Atenciones protocolarias	4.200,00
Renovación marca Corera Puerta del Valle de Ocón	800,00
Mancomunidad Servicios Sociales	11.500,00
Aportaciones gastos generales	3.500,00
Ayuda a domicilio	5.500,00
Consejer Social	2.500,00
Consortio Extinción de Incendios	550,00
Consortio Aguas y Residuos (recogida basuras)	15.850,00
Consortio Aguas y Residuos (suministro agua potable)	5.000,00
Federación Riojana y Española Municipios	50,00
Adhesión y cuota anual ADR La Rioja Suroriental	900,00
CAR Canon saneamiento	5.000,00
Tasas e impuestos	150,00
Zonosis	715,00
SGAE	390,00
Material oficina y licencias programas informáticos	500,00
Informática (equipamiento, mantenimiento y programas)	1.180,00
Reparación fotocopiadora	750,00
Mantenimiento fotocopiadora	300,00
Suministro productos limpieza	1.000,00
Telefonía y envíos postales	1.550,00
Luz	12.500,00
Gasleo	5.000,00
Otros suministros	1.825,00
Mantenimiento alumbrado público	5.000,00
Mejoras alumbrado público	7.000,00
Mantenimientos maquinaria y catife:	2.150,00
Wno. Ascensor	1.050,00
Mantenimiento consultorio médico	4.500,00
Mantenimiento colegio	12.000,00
Ayudas alquiler y adquisición de vivienda	670,00
Convenio ayudas APA	8.000,00
Mantenimiento red agua potable y otras complementarias	700,00
Análisis agua	10.000,00
Ejecuciones subsidiarias	700,00
Juventud	7.000,00
Festivos y actos culturales	7.000,00
Caza	3.500,00
Seguros	2.500,00
Otra Reurbanización calles casco tradicional (2ª fase)	122.000,00
Obras caminos	30.000,00
Inspección técnica básica	1.250,00
Inspección técnica instalaciones eléctricas	800,00
Equipamiento consultorio médico	150,00
Pacto contra la violencia de género	750,00
Indemnizaciones y aportaciones adjudicaciones	5.000,00
Gastos financieros	300,00
Pagos ejercicio 2019 pendientes de aplicación definitiva	1.290,00

**TOTAL 387.800,00**